## Pablo relata su conversión (Hechos 22:1-29)

## Las líneas generales de la defensa de Pablo

¿Cómo aprovechó Pablo la maravillosa oportunidad que le fue concedida por la providencia de Dios para exponer el significado de su obra frente a una multitud que minutos antes clamaba por su sangre? Él mismo llama su discurso una "apología" o "defensa" (Hch 22:1), que no significa un intento de ganar el favor de los enemigos o de excusarse ante ellos, sino la exposición de su pensamiento y el porqué de sus actividades. Hemos de recordar las acusaciones de los judíos de Asia (Hch 21:28) y además la opinión general que de él tenían en Jerusalén como "cabecilla de la secta de los nazarenos" (Hch 24:5): un hombre hábil, pero perverso, que destruía los fundamentos del judaísmo en el Nombre de Jesús de Nazaret.

Pablo escoge en este caso el método de la confesión personal, dejando el otro tan conocido de sacar lecciones de la historia pasada de Israel. La primera parte hace historia de su vida como "hebreo de hebreos", discípulo de Gamaliel y perseguidor del Camino del Nazareno. El argumento principal es el siguiente: "Si yo, que antes acaudillaba el movimiento de oposición a los nazarenos, predico hoy la Fe que antes destrozaba, ha de haber algún móvil poderoso que haya producido tal cambio. En efecto tal móvil existe y fue una intervención del Cielo, de tal categoría que ha de equipararse con las visiones que recibían los profetas del Antiguo Testamento. No pude por menos que obedecer la Voz de Dios, aun cuando me mandó fuera de Jerusalén para predicar a los gentiles".

El discurso —después de la breve introducción— se divide en tres partes: a) La vida de Saulo de Tarso, rabino, fariseo y perseguidor de la Iglesia; b) su encuentro con el Señor, rodeado de gloria celestial, en el camino a Damasco, con la comisión posterior que se dio por medio de Ananías; c) la visión en el Templo que corresponde a la primera visita de Saulo a Jerusalén después de su conversión, cuando aprendió que los judíos de la capital habían de rechazar su mensaje y que había de ir lejos a los gentiles. Podemos suponer que Pablo planeaba una cuarta parte que explicara en qué consistía su misión por las provincias del Imperio con referencia al cumplimiento de la Promesa a Israel: algo análogo a la apología completa que presentó ante Agripa (Hch 26:6-8,19-23). El argumento quedó, sin embargo, inconcluso ya que la mención de una misión a los odiados gentiles bastó para romper el misterioso silencio, con el recrudecimiento consiguiente de las violentas manifestaciones de oposición al apóstol.

No parece muy diplomático en las circunstancias la mención de su misión a los gentiles del versículo 23, ya que hasta aquel punto los judíos habían prestado atención al extraño y conmovedor relato de la conversión y la comisión del apóstol; pero es de suponer que el resultado habría sido igual si la interrupción se produjese con tal motivo o por otro que no dejaría de surgir más tarde. Jerusalén era una ciudad que había sido perfectamente evangelizada en su día por la obra que se detalla en los capítulos 2 a 7 de Los Hechos. Que el nuevo mensajero fuese el antiguo perseguidor de los cristianos sólo añadió otro elemento más a la condenación en que había caído el pueblo por haber rechazado tanto al Rey mismo como a los primeros mensajeros del Señor resucitado. Pero fue preciso que el mensaje llegase a los oídos de otra generación según el ejemplo del ministerio de Ezequiel: "Les hablarás, pues, mis palabras, escuchen, o dejen de escuchar; porque son muy rebeldes" (Ez 2:7). Los judíos de aquella generación se unieron a la anterior al enviar su desdeñoso mensaje de rechazamiento tras el Rey ausente: "¡No queremos que éste reine sobre nosotros!" (Lc 19:14).

## El desarrollo de la defensa (Hch 22:1-21)

#### I. La defensa en lengua aramea (Hch 22:1-2)

Pablo dispondría de un púlpito no del todo incómodo en algún remanso de la escalera que subía a la fortaleza, desde donde dominaba perfectamente el extraño y hostil auditorio. Podemos pensar que algunos de los líderes de la nación se encontrasen entre los oyentes, ya que se dirigió a todos cortés y cariñosamente por medio de la fórmula: "Varones hermanos y padres, oíd ahora mi defensa". La autoridad natural y espiritual de Pablo, el uso de la amada lengua materna, el arameo, y la súplica llena de tacto, ganaron aquellos momentos de silencio que el apóstol había de aprovechar, bajo la buena mano de Dios, para dirigir su último mensaje al pueblo de Jerusalén. El rechazamiento por parte del pueblo como tal había de ser fulminante y decisivo, pero, ¿quién sabe el fruto del inspirado mensaje en las vidas de los individuos? ¿Cambiaría el sobrino su opinión sobre su tío y sus enseñanzas por lo que oyera aquel día en el patio del Templo? (Hch 23:16-22). Lucas traza lo externo de la historia, pero el fruto del testimonio del siervo de Dios sólo se verá en "aquel día".

#### 2. El origen y el entrenamiento de Saulo de Tarso (Hch 22:3)

Pablo habla a los judíos como uno de ellos. Reclamó los derechos de su ciudadanía gentilicia sólo cuando fue preciso hacerlo, pero se recrea él mismo recordando las etapas de su vida como "hebreo de hebreos". Lo importante de su primera declaración es que era judío y hebraísta, y si bien había nacido en la ciudad de Tarso, no le interesa destacar aquí la fama de la gran ciudad universitaria de Cilicia, sino pasar en seguida al hecho de que, aun siendo nacido en una colonia de la Dispersión, había sido criado en Jerusalén, instruido a los pies de Gamaliel conforme al rigor de la ley de los padres. Se presenta como de Jerusalén por elección, entrenado en el pleno significado de la Ley —según la entendieron los judíos de entonces— por el más célebre de los rabinos de aquellos tiempos, Gamaliel (Hch 5:34-39).

La frase "a los pies de Gamaliel" se refiere a la costumbre de sentarse los rabinos enseñadores en una tribuna alta, colocándose los discípulos en el suelo delante de ellos, casi literalmente "a sus pies". Los sacerdotes y rabinos del Sanedrín podían despreciar a Pedro y a Juan por no haber sido entrenados en la Ley, a pesar de quedar asombrados ante la manera de portarse y explicarse unos "laicos" como ellos (Hch 4:13); pero en el caso de Pablo todo era diferente, ya que había sobresalido por sus aptitudes en la más rigurosa disciplina que ellos mismos conocían. Había sido de ellos, y hablaba "su idioma" (Ga 1:14).

El joven Saulo no sólo se había entrenado "conforme al rigor de la ley de nuestros padres" — frase que hemos de distinguir de "la Ley de Dios"—, sino que él mismo había sido "celoso de Dios". La frase tiene el colorido del Antiguo Testamento, ya que Dios había de ser el único, siendo celoso de su honor frente a las pretendidas divinidades que seducían a tantos del pueblo, esperando que sus siervos fuesen igualmente celosos en su causa. Saulo pensaba en el Camino de los nazarenos como algo diferente de la norma, una doctrina herética que hacía competencia con lo que creía saber de Dios, y por ende se quemaba en celo por el Dios de sus padres. Con exquisito tacto y humildad reconoce que los hombres que querían lincharle se sentían movidos por el mismo celo que él tuvo de joven (Hch 22:23).

Recordemos que si Pablo enfatiza tanto estos aspectos de su juventud es para hacer resaltar que sólo una intervención divina pudo haber cambiado el celoso rabino en un apóstol de Jesucristo.

#### **3.** Saulo, el perseguidor de los nazarenos (Hch 22:4-5)

La funesta labor perseguidora de Saulo en Jerusalén se resume en unas cuantas palabras llenas de dramatismo y patetismo, ya que el verdugo de entonces se sentía después tan íntimamente ligado con los hermanos y hermanas que habían sufrido bajo su mano: una mano hecha cruel por el ardor del fanatismo: "Perseguía yo este Camino hasta la muerte, prendiendo y entregando en cárceles a hombres y mujeres". La terrible pesadilla de Pablo, el apóstol de Cristo, se hace patente ante la multitud que aún respiraba su propio espíritu homicida de entonces (Hch 9:1-3) (Hch 26:9-11) (1 Co 15:9) (1 Ti 1:13) (Ga 1:13) (Fil 3:6).

Pablo apela a los recuerdos del sumo sacerdote y a los miembros del Sanedrín como comprobación de los hechos que expuso delante de una nueva generación. Desde luego, el sumo sacerdote del momento de su defensa aquí no sería el mismo que había autorizado la persecución de los santos en Jerusalén, ya que se habían producido diversos cambios durante los veintidós o veinticuatro años de tan largo intervalo. Con todo, no sólo los viejos, sino los contemporáneos suyos de aquellos días, recordarían muy bien los hechos que manifestaba y que constaban además en los anales del Consejo.

Pablo pasa rápidamente a la segunda fase de su carrera como perseguidor; su ansia de poner freno a las actividades de los nazarenos entre la Dispersión, empezando con la ciudad de Damasco (Hch 9:2). Además de subrayar aún más su celo perseguidor, este incidente sirve para introducir la asombrosa intervención del Señor que cambió toda su vida.

#### **4.** El encuentro con Jesús el Nazareno (Hch 22:6-11)

Los pormenores del encuentro de Saulo con el Señor glorificado y el significado de ellos se han tratado ya en las notas sobre (Hch 9:3-6) y no necesitan repetirse en este lugar. La hermosa expresión por la que Saulo rindió su voluntad al Señor —"¿Qué haré, Señor?"— es una bella pincelada que completa la historia interna de la conversión de Saulo y que encaja perfectamente en esta "defensa" que quiere hacer ver a los judíos el porqué del gran cambio. La gloria señalaba la presencia de Dios. Las palabras "Yo soy Jesús" identificaban a Jesús de Nazaret con el Señor de la gloria. Por celoso y fanático que había sido el joven líder del judaísmo, no pudo por menos que rendirse ante la misma Autoridad que había formulado la Ley y comisionado a los profetas.

La luz celestial no consistía en una iluminación interna y subjetiva, ya que los acompañantes de Saulo "vieron la luz" aunque no entendieron las palabras de la comunicación celestial (**Hch 22:9**) (**Hch 9:7**). Testigos había que podían testificar de la realidad histórica del hecho si querían hacerlo, como también de la ceguera temporal de Saulo, a quien habían tenido que llevar por la mano al entrar en Damasco (**Hch 22:11**).

#### 5. La comisión que recibió por boca de Ananías (Hch 22:12-15)

La importancia de la intervención de Ananías como instrumento para comunicar los términos de su comisión a Pablo se puso de relieve en las notas sobre el capítulo 9, y solamente es preciso hacer ver aquí la conveniencia de destacar las actividades de Ananías como mensajero del Señor en el curso de esta defensa ante los judíos, ya que era conocido entre la colonia judaica de Damasco como "un hombre piadoso según la Ley", que quiere decir que observaba las "costumbres" del pueblo, sin que por ello sacrificara nada de su fidelidad al Señor. Tal figura evocaría la simpatía de los judíos, disponiéndoles a seguir escuchando el relato del "renegado".

Como veremos al considerar el testimonio de Pablo frente a Agripa (Hch 26:12-18), Pablo no menciona la intervención de Ananías para nada en su apología frente al rey y los

gentiles, sino que abrevia el relato de las circunstancias como si el Señor glorificado le comunicara sus órdenes mientras se hallaba postrado en el suelo del camino. La razón es obvia, pues la intervención del piadoso varón de Damasco, que despertaría las simpatías de los judíos, no significaría nada para los aristócratas de Israel. La esencia de la historia es igual en todos los casos, y suponemos que nadie ha de pensar que variantes que dependen de la necesidad de detallar o abreviar la historia según las circunstancias puedan afectar la verdad de los hechos o el proceso de inspiración.

La comunicación que Ananías recibió del Señor sería amplia y la expresaría con una abundancia de palabras que no podrían hallar cabida en los resúmenes de (Hch 9:15-17) (Hch 22:14-15) y (Hch 26:16-18). Todas las frases de cada resumen subrayan algún elemento de la comisión total que se comprenderá en su conjunto por tomar en consideración los análisis que adelantamos en cada caso.

- a) La preordenación de Pablo como apóstol (Hch 22:14). La primera frase de la comisión aquí la enlaza con la preordenación del "Dios de nuestros padres". No fue algo extraño a la revelación que Dios había dado por medio de Israel, sino otro momento de la misma. La traducción de la Vers. H. A. —"te ha designado de antemano"— intenta dar el sentido exacto del verbo "procheirizomai", o "señalar anteriormente con la mano", que viene a ser igual a la designación de Saulo como "vaso de elección", separado, según su propia frase, desde el seno de su madre para la misión que había de realizar (Ga 1:15). Compárese con el verbo "cheirotoneo", designar con la mano, que comentamos en las notas sobre (Hch 14:23).
- b) El conocimiento de la voluntad de Dios (Hch 22:14). Fue elegido Saulo "para conocer la voluntad de Dios", lo que significa que había de recibir por revelación un conocimiento especial de los propósitos de Dios. El tema fundamental sería la Persona y Obra de Cristo, el Evangelio de la gracia de Dios y la formación de la Iglesia. La breve frase ha de interpretarse a la luz de lo que Pablo manifiesta en tantos lugares sobre el depósito de verdad que él, como apóstol, recibió del Señor (Col 1:25-29) (Ef 3:1-13) (2 Ti 1:8-12).
- c) La visión del Justo (Hch 22:14). "El Justo" es un título mesiánico que ya hemos encontrado en (Hch 3:14) y (Hch 7:52). Compárese con (1 Jn 2:1). Los apóstoles del Señor tenían que haberle visto realmente recibiendo de él mismo su especialísima comisión. Por eso Pablo recalca en (1 Co 15:7-8), como parte integrante de las pruebas de la Resurrección de Cristo en relación con su propio apostolado: "Apareció a Jacobo; después a todos los apóstoles, y el postrero de todos... me apareció a mí". Compárese con (Ga 1:15-16). La visión primordial fue la del camino a Damasco, que no excluye manifestaciones sucesivas de su Persona que el Señor concediera a su siervo.
- d) La voz del Justo (Hch 22:14). "Oír la Voz de su boca" es una frase muy expresiva que recalca la comunicación personal del Señor a su apóstol. El testigo apostólico no podía obrar por medio de poderes derivados de segunda o tercera mano, puesto que a él (y a sus compañeros del apostolado) les correspondía colocar una vez para siempre el fundamento doctrinal de la Iglesia.
- e) EL amplio testimonio del apóstol (Hch 22:15). En este resumen no se hace distinción entre judíos y gentiles, ni hay mención de gobernadores y reyes, sino que se destaca el alcance universal del testimonio: "Serás testigo suyo a todos los hombres, de lo que has visto y oído". Reiteramos el pensamiento que se destacó de la consideración de rutas de los viajes primero y segundo: si bien Pablo se valía de las conveniencias del mundo grecorromano para el adelanto del Reino, no se sentía limitado por ninguna consideración de mera "civilización", ya que idealmente el Evangelio había de darse a conocer por su ministerio "a toda criatura que está debajo del cielo" (Col 1:23).

#### **6.** El bautismo de Pablo (Hch 22:16)

Lucas nota el hecho del bautismo de Saulo en (Hch 9:18), pero el apóstol mismo lo destaca con especial solemnidad en su resumen aquí al citar las palabras de Ananías: "Ahora pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su Nombre (del Señor Jesucristo)". El imperativo "bautízate" se halla en la voz media en el griego, y, por lo tanto, podría traducirse por "bautízate a ti mismo", que algunos han citado para justificar el "auto bautismo". Pero es igualmente admisible la traducción: "Hazte bautizar (en beneficio de ti mismo)" que es lo que requiere tanto el contexto como la analogía del mandato en otros lugares y la manera de llevarlo a cabo por la mano de algún siervo de Dios.

Queda otro problema relacionado con la frase "y lava tus pecados". ¿Es que el bautismo tiene virtud en sí para limpiar pecados? Todo el tenor de las Escrituras insiste en que sólo la sangre de Jesucristo —el valor de su Obra expiatoria en la Cruz—, es eficaz para limpiar los pecados, y hemos de entender tal "limpieza" como una metáfora que señala que Dios, por medio de la Obra de Cristo, ha hallado el remedio para el problema de los pecados, lo que hace posible que otorgue el perdón al alma contrita que confía en Cristo. Si se busca una analogía en (Tit 3:4-7) (es importante que se lea todo el contexto, y no sólo una frase entresacada de (Tit 3:5), veremos que la salvación mana del amor y de la misericordia de Dios, por medio de la Obra de Cristo y las operaciones del Espíritu Santo, por lo cual el "lavamiento" procede de la regeneración y la renovación del Espíritu Santo, y no la regeneración de lavacro bautismal alguno. La doctrina fundamental queda intangible, pues, y frente a la frase que nos ocupa hemos de recordar en primer término que en los tiempos apostólicos la señal del bautismo se hallaba tan íntimamente enlazada con la manifestación del arrepentimiento y la confesión de la fe que a veces la mención de la señal bastaba para presentar la actitud espiritual que simbolizaba: actitud que de hecho unía al alma con Cristo en una nueva relación salvadora. Véase las notas sobre (Hch 2:38).

En el caso de Pablo había más que eso, ya que se había destacado como enemigo acérrimo del Nombre de Cristo, cargando su conciencia con el horrible crimen de perseguir al Señor en la persona de los miembros de su Cuerpo místico. Por el acto del bautismo había de separarse públicamente de sus crímenes pasados, declarando en efecto: "El viejo Saulo, enemigo de Cristo, ha muerto. El nuevo Saulo, unido con Cristo, confiesa con dolor los pecados pasados, y se desasocia completamente de ellos, bautizándose en el Nombre que antes rechazaba y que ahora invoca con gratitud y amor". Por medio del bautismo Saulo manifestó su unión espiritual tanto con Cristo como con todos los suyos que antes había perseguido. Delante de todo aquel que presenciara su bautismo, o supiera del acto, "se lavaba" de todo el significado de su antigua vida de perseguidor y de enemigo de Cristo.

#### 7. La visión en el Templo (Hch 22:17-21)

Llegamos aquí al tercer movimiento del discurso, que seguramente no había de ser el último en el pensamiento de Pablo pero que llegó a serlo porque su discurso se cortó al renovarse el tumulto en el patio del Templo. Ya hemos notado que parece extraño que el apóstol hubiese narrado en este preciso momento un incidente que no podía por menos que volver a excitar las pasiones nacionalistas de la turba, pero bien podemos comprender su valor como parte de un testimonio general, y echa mucha luz sobre los movimientos y planes del apóstol, ya que, desde la fecha de su primera visita como cristiano a Jerusalén, supo por una revelación del mismo Señor que su testimonio no sería acepto en la capital y que su misión era la de ir lejos a los gentiles.

#### **8.** El éxtasis (Hch 22:17)

Una visión que Pedro recibió en un estado de éxtasis determinó la apertura de la puerta del Reino a los gentiles (Hch 10:9-16) y otra que Pablo recibió en igual estado le señaló el camino a seguir aun cuando había de esperar años antes de que el Espíritu indicara la hora de emprender las campañas de evangelización por las provincias del Imperio (Hch 13:1-4). Como en el caso de Pedro, estaba orando cuando cayó en el estado extático, y podemos pensar que rogaba al Señor que sus crímenes pasados, como perseguidor de la Iglesia, se volviesen en bien como medio para subrayar su testimonio frente a los judíos de Jerusalén.

#### **9.** El mandato (Hch 22:18)

Pablo volvió a ver al Señor en esta ocasión: "y le vi que me decía...". El encuentro en el camino a Damasco había iniciado una serie de visiones, por las que el Señor se revelaba a su siervo. El mensaje en esta ocasión no era grato, bien que no excluía el intento de testificar a los judíos siempre que hubiera oportunidad. Por otra parte puede considerarse como epílogo y aclaración de la comisión ya recibida, pues señalaba en términos generales que el testimonio apostólico en Jerusalén correspondía a otros, mientras que Pablo había de ser el apóstol a los gentiles por antonomasia. Estas directrices del Señor habían de ir aclarándose por el proceso histórico, ordenado por la providencia de Dios y vitalizado por las energías del Espíritu Santo, sobre todo por el poder apostólico que se iba manifestando en Pablo durante el primer viaje. Todos llegaron a reconocer el hecho ya evidente, de modo que al referir las consultas en Jerusalén, Pablo puede decir: "Viendo que se me había confiado el Evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión... Jacobo, Cefas y Juan nos dieron a mí y a Bernabé la mano en señal de comunión" (Ga 2:9).

El hecho de que Pablo saliera de Jerusalén después de la primera visita, por consejo de los hermanos que veían que peligraba su vida a causa de su valiente testimonio entre los judíos helenistas (Hch 9:29-30), no discrepa en lo más mínimo del relato de Pablo aquí, puesto que las indicaciones secretas del Señor a su siervo se iban confirmando por los mismos acontecimientos como también por la comprensión de sus hermanos. De igual forma, en la ocasión de otra visita, las discusiones en Antioquía que determinaron la subida de Pablo y Bernabé a Jerusalén sobre la cuestión de la circuncisión de los gentiles, no excluyen el hecho de que subiera "por revelación" (Hch 15:1-3) (Ga 2:2). "Apresúrate y sal pronto de Jerusalén", fue el mandato del Señor, y la oposición de los judíos helenistas confirmó circunstancialmente la necesidad que había revelado el Señor.

#### 10. El recuerdo de Esteban (Hch 22:19-21)

Santos varones que vivían en una hermosa intimidad espiritual con su Señor se atrevían a veces a razonar con él, ya que era evidente que no lo hacían en espíritu de rebeldía sino con el fin de entender mejor el pensamiento de su Señor. Así fue en el caso de Abraham, cuando intercedía por Lot y los suyos; así también en el de Ananías de Damasco al recibir el mandato de visitar a Saulo; y pensamos también en la exclamación de Pedro al ver los animales en el lienzo al presentársele la visión en Cesarea. Pablo sentía grandes anhelos de que su historia pasada fuese un medio de convencer a sus compatriotas de la realidad de la nueva revelación; para subrayar su petición delante del Señor cita el caso de su consentimiento al martirio de Esteban, a pesar de las punzadas de su conciencia. Al exponer tal recuerdo en la mística conversación con el Señor en el Templo, revela una vez más la honda impresión que el último testimonio de Esteban había dejado en el ánimo de quien presidía el crimen realizado en el nombre de la justicia y de la Ley de Dios. El hecho de referirlo todo a la multitud recalca la intención primordial de esta apología: demostrar que un cambio tan radical tenía que haber obedecido a claras instrucciones del Cielo.

Todo era en vano. La mención de la amplia comisión de Pablo que el Señor reafirmó en el Templo renovó en las entenebrecidas mentes de los judíos fanáticos el odio en contra de aquel que se atrevía a anunciar un mensaje de esperanza a los incircuncisos, sin que éstos hubiesen pasado por la puerta de Israel; lo que de más tenía que decirles el testigo del Señor fue ahogado por el clamor desenfrenado de la turba asesina.

# El epílogo del discurso en los patios del templo (Hch 22:22-29)

#### I. La furia de la multitud (Hch 22:22-23)

No es necesario reiterar el significado del renovado clamor, de los gritos de "¡Quita de la tierra a tal hombre!", y de la furiosa reprobación simbolizada por tirar las ropas y echar polvo al aire. Fue un rechazamiento rotundo y final del testimonio de Pablo en Jerusalén: otro en la serie de tales actos que pasan de la repulsa de los mensajes proféticos por los habitantes de Jerusalén de antiguo al clímax de la negación del Señor mismo, seguida por el martirio de Esteban. Se oirá aún en Jerusalén la voz más apagada de Jacobo el Justo, conjuntamente con la de los "celosos de la ley" en la comunidad cristiana, pero no pasará ya mucho tiempo antes de que los duros de cerviz de Jerusalén quiten de en medio aun el austero testimonio de Jacobo. El ambiente de los capítulos 21 al 23 de Los Hechos presagia la gran rebelión de los judíos en contra de Roma que traerá el cumplimiento de la primera fase de las predicciones de juicio que el mismo Señor pronunció sobre el pueblo rebelde (Lc 21:20-24) (Lc 23:27-31).

#### **2.** La orden de Lisias (Hch 22:24-25)

Lisias no habría comprendido nada del discurso ya que se pronunció en arameo, pero, presenciando la extraña calma seguida por renovadas manifestaciones de violenta oposición a la persona de Pablo, no pudo por menos que pensar que se trataba de alguien que había infligido grave daño al pueblo, a pesar de saber el griego y de expresarse con cortesía. Según las bárbaras ideas de entonces —que no se han olvidado del todo en el mundo de hoy—, la manera más expedita de sacar confesiones era la de someter al preso al suplicio. Sin duda Lisias quedó hondamente disgustado por haber permitido el discurso que sólo sirvió para renovar el alboroto, de modo que no estaba de humor para emprender las investigaciones normales según el procedimiento legal de los romanos. Tengamos en cuenta que el intento de sacar confesiones por medio del suplicio se limitaba a los esclavos y a los criminales, personas sin personalidad jurídica.

El castigo que mandó aplicar a Pablo fue el del terrible látigo romano, muy diferente de los azotes que había recibido en las sinagogas y por orden de los magistrados de Filipos (2 Co 11:23-25). El "horribile flagellum", como lo llamara Horacio, se aplicaba con correas provistas de pedazos de metal o de hueso de corte irregular, de modo que los golpes laceraban la carne de las espaldas y lomos de forma espantosa. Con frecuencia la víctima moría bajo tales azotes, o quedaba inutilizada para toda la vida. Antes de aplicarse el tormento, la víctima era tendida o estirada. Tal fue el suplicio que soportó el Señor en el pretorio de Pilato en la vertiente oeste del monte del Templo, no muy lejos de la fortaleza de Antonia.

#### 3. Pablo hace valer su ciudadanía romana (Hch 22:25-29)

Parece ser que Pablo resiste hasta el último momento, aún hasta verse ya tendido para el suplicio, antes de decidirse a reclamar sus derechos como ciudadano del Imperio. No creemos que esta decisión, con la posterior de apelar a César, demuestre un cambio de estrategia después de comprobar el furioso rechazamiento de su mensaje por parte de los

judíos de Jerusalén, ya que demoró la declaración de igual modo en Filipos, llegando a hacer valer sus derechos únicamente cuando comprendió la conveniencia de ello para la protección futura de la familia cristiana (Hch 16:36-39). En la fortaleza de Antonia entiende que su capacidad para el servicio ha de terminarse, o menguarse mucho, si pasa por la horrible experiencia del látigo, y por ello cree que el momento ha llegado de valerse de la protección del poder de Roma. Dijo, pues, al centurión que dirigía la bárbara operación: "¿Os es lícito azotar a un ciudadano romano que no ha sido condenado?". El efecto fue inmediato. El centurión se apresuró a avisar al tribuno, ya que las leyes romanas (las valerianas y porcianas) prohibían estrictamente que un ciudadano romano fuese azotado, o aun "tendido" de la manera en que lo habían hecho con Pablo. Podía ser encadenado al soldado de la guardia, pero eso no suponía la vergüenza y la degradación física y moral del proceso que hemos descrito. Reiteramos que el apóstol se entregó enteramente al Señor y a la extensión de su Reino, utilizando o dejando de utilizar las conveniencias humanas según las exigencias de su magna obra, sin concederles mayor importancia.

#### 4. El ciudadano nato (Hch 22:27,29)

El tribuno acudió solícito para investigar el caso, ansioso de librarse de mayores responsabilidades. La conversación entre el oficial y el preso es interesante, pues se destaca la categoría social superior de éste. "¿Eres tú ciudadano romano?" —dice Lisias en efecto— "yo con una gran suma adquirí esta ciudadanía". Habían llegado los tiempos en que tal privilegio podía comprarse, pero se vendía caro aún, ya que los derechos y privilegios de la ciudadanía se restringían todavía a una minoría privilegiada y aristocrática. Pablo pudo responder: "Yo la tengo por nacimiento", que demuestra que o su padre u otro antecesor había prestado tales servicios al Imperio que había sido premiado por la concesión de tan codiciado honor. Ser "esclavo de Jesucristo" era un honor infinitamente más elevado en el concepto del apóstol, pero como libre podía usar de su libertad para glorificar al Señor (1 Co 7:21) así al ciudadano romano le era lícito valerse de su ciudadanía para el adelanto del Reino de Dios.

No sabemos cómo Pablo pudo aportar pruebas de la veracidad de su declaración, pero evidentemente Lisias quedó convencido del hecho y aun tenía temor por haberle atado, ya que tal atropello habría podido dar lugar a una denuncia.

#### 5. La nueva condición de Pablo

De aquí en adelante veremos a Pablo como preso, a la disposición de la justicia del Imperio pero, a la vez, disfrutando de los privilegios que correspondían a la condición social que había declarado y que le fue reconocida. "Ligado yo en Espíritu, voy a Jerusalén, sin saber lo que allá me ha de acontecer" (Hch 20:22-23), pero a través de cada jornada experimentaba el auxilio del Señor, llegando por circunstancias tan extrañas a cumplir su misión de testificar por su Señor como "embajador en cadenas".

### Temas para meditar y recapacitar

- Haga un resumen de la defensa de Pablo desde la escalera de la fortaleza Antonia, notando especialmente: a) El ambiente judaico y la medida en que adaptaba su discurso a la finalidad de captar las simpatías de su auditorio; b) la luz adicional que esta defensa echa sobre su conversión y su comisión; c) el significado de la visión en el Templo; d) el efecto que produjo en la multitud el relato de la visión.
- 2. Discurra sobre Pablo como "ciudadano romano" y el uso que hacía de sus privilegios.

